



Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DEL FONDO DE EMPLEADOS CORTOLIMA "FONEMCOR"  
ACTA No. 030**

FECHA:	Marzo 14 de 2016
HORA:	12:00 M.
LUGAR:	Auditorio Cortolima
FECHA DE CONVOCATORIA:	Febrero 26 de 2016
MEDIO DE CONVOCATORIA:	Escrita
ANTELACIÓN:	17 días
ÓRGANO QUE CONVOCA:	Junta Directiva – Presidente
NUMERO ASOCIADOS CONVOCADOS:	85
NUMERO ASOCIADOS ASISTENTES:	60
NUMERO ASOCIADOS QUE DELEGARON:	12
NUMERO ASOCIADOS QUE NO ASISTIERON:	13

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Himno nacional, Bunde Tolimense y el himno del Cooperativismo.
3. Instalación de la Asamblea por la Presidenta de la Junta Directiva.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección del Presidente y Secretario de la Mesa Directiva.
7. Nombramiento de comisiones para:
  - a) Aprobación del acta de la Asamblea
  - b) Escrutinios
  - c) Proposiciones
8. Presentación de informes de:
  - a) Gestión conjunta de Gerencia y Junta Directiva
  - b) Comité de Control Social
  - c) Informe y Dictamen Revisor Fiscal
  - d) Presentación y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de Excedentes año 2015.
9. Elección de:
  - a) Junta Directiva
  - b) Comité de Control Social
  - c) Revisor Fiscal y su suplente y asignación de honorarios.
10. Proposiciones y varios
11. Toma de juramento de dignatarios de órganos de administración Y de con ro
12. Clausura.

1

---

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

ENCLOSURE

1970

1970





Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN QUÓRUM.

El secretario de la junta directiva del Fonemcor ULISES GUZMAN QUIMBAYO, procede a la verificación del Quórum, encontrando que existe el 75% de asistencia, y un 14% de delegaciones quórum suficiente para deliberar y decidir, contando con la participación 60 asistentes, 12 delegaciones y 13 ausencias, según se muestra en la siguiente tabla:

LLAMADO A LISTA ASAMBLEA FONEMCOR MARZO 14 DE 2016					
N°	C.C	NOMBRE ASOCIADO	FECHA INGRESO	ASISITENCIA	PODER
1	14243823	ALBADAN MURILLO SIMÓN JAVIER		0	Milton Ospina
2	2236608	ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	09/15/2015	0	Andres Barrios
3	65632430	BARCENAS REYES KAREN DAYHANA	02/19/2015	0	Bibiana Bonilla
4	38249677	BARON GOMEZ ELENA DEL PILAR	07/30/2010	1	
5	93394529	BARRIOS CASTILLO ANDRES GUSTAVO	12/30/2013	1	
6	13070380	BENAVIDES BASTIDAS WILLIAN ALEXANDER	12/30/2012	0	Kelly Leyton
7	5826023	BONILLA LEONEL JORGE EDUARDO	08/30/2012	1	
8	80850561	BONILLA TRONCOSO JUAN FELIPE	05/30/2014	0	
9	28559904	BONILLACASTAÑODIANACAROLINA	09/15/2012	1	
10	65634057	BONILLAHERNANDEZBIBIANAMARIA	03/14/2015	1	
11	38264911	BOTEROBERNALALEXA	12/30/2014	0	Arenis Sierra
12	65743486	BUSTAMANTE RONDON MARTHA PATRICIA	04/15/2014	1	
13	93382710	CAMPOS MURILLO MILTON ADALBER	03/24/2015	0	
14	1110506357	CAPERÁ ALVAREZ ANDREA MILENA	02/22/2016	0	Oscar Quiroga
15	2357746	CAPERABOCANEGRAFENIBAR	11/15/2005	1	
16	38254719	CARDOSOOSUNAADRIAMA	02/15/2015	1	
17	38233449	CARVAJALFERNANDEZCONSUELO	06/30/2012	0	Melba Clavijo
18	14232676	CASTRO CARDOSO EDUARDO	06/15/2014	0	Alejandra Guarnizo
19	5925078	CHICA AGUIRRE LUIS FERNADO	07/30/2013	1	
20	14271501	CIFUENTES OCAMPO HENRRY	02/15/2012	1	
21	38250208	CLAVIJO VARÓN MELBA	07/30/2012	1	
22	93405077	CORTES GARCIA JHON OLMEDO	09/15/2015	0	Jorge Montealegre
23	38231814	CUELLAR VASQUEZ MARIA DEL ROSARIO	07/30/2013	1	
24	38260591	FAJARDO CEBALLOS LÚZ MYRIAM	11/05/2015	1	
25	65711089	FRANCO REYES MARIA ROCIO	10/15/2011	1	
26	14395600	GARCIA POVEDA JUAN PABLO	12/15/2012	0	
27	14241695	GARCIA RODRIGUEZ JOSE JAIR	04/30/2012	1	
28	93380527	GIRAL VARGAS GERMAN	05/15/2013	1	
29	2388873	GIRON PEÑA MARIANO GONZALO DE JESUS	08/30/2004	1	
30	28640371	GIRONDIAZLUZMARINA	12/15/1995	1	
31	38235972	GOMEZ MARTINEZ MARTHA JAIDY	07/30/2008	1	
32	28697951	GONZALEZ ORTIZ RUBIELA	03/30/2013	1	
33	38255818	GRACIAANGARITAACENED	10/30/2013	0	JORGE BONILLA
34	1110448117	GUARNIZO GARCIA BLEIDY ALEJANDRA	03/30/2014	1	
35	20875808	GUERRERO RODRIGUEZ DIANA SIDNEY	02/15/2016	1	
36	14135441	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO	06/15/2013	1	
37	2375739	GUZMANQUIMBAYOULISES	07/30/2005	1	

2

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

38	28975946	JARAMILLO DIAZ MABEL	U	11/15/2010	1	
39	93372254	JARAMILLO JARAMILLO JOSE ELIECER	X	04/15/2009	1	
40	38237842	LEONEL CRUZ MARIAROMELIA	U	06/30/2003	1	
41	65631440	LEYTON VARON KELLY KARINA	U	01/15/2014	1	
42	1110509938	LEYVA PAEZ MIGUEL AUGUSTO	X	02/22/2016	1	
43	14230979	LOZANO VASQUEZ PEDRO MARIA	X	10/15/2012	0	
44	28917936	MAHECHA CUELLAR EDNA LORENA	U	12/15/2012	1	
45	52836827	MARTINEZ LOPEZ MADDY SORANGI	U	12/30/2012	1	
46	79374209	MEDINA BUENAVENTURA CARLOS ELIECER	U	06/30/2012	0	
47	65633183	MENDEZ PATINO YENNY PAOLA	U	03/15/2010	1	
48	93239428	MENDEZ VANEGAS JOSE EVELIO	U	02/09/2016	0	
49	1110455320	MOLINA PAEZ MAURICIO	U	09/30/2014	0	
50	28544430	MONTANA CORREA ADRIANA MARCELA	U	10/30/2013	0	
51	93374413	MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQUE	U	12/30/2014	1	
52	53006799	MORENO PERALTA ELIANA KATHERINE	U	01/30/2014	0	
53	93238389	MOTTA GIL WILLIAM	U	04/07/2015	1	
54	1110465196	NIÑO RAMIREZ IVAN FELIPE	U	02/17/2016	1	
55	38237880	OLAYA LABRADOR YANETH	U	05/15/2012	1	
56	65770436	ORJUELA ARTUNDUAGA ZAYRA TATIANA	U	03/15/2010	1	
57	28544891	OSPINA NIETO ANGELA NATALIA	U	03/30/2015	0	
58	93083512	OSPINA ROJAS MILTON AUGUSTO	U	12/15/2011	1	
59	79754695	OTALORA ROMERO PABLO FERNANDO	U	12/30/2012	1	
60	52811724	PARAMOZARTAXOCHITLVANESSA	U	01/30/2014	1	
61	1110543970	PAREDES CONTRERAS LOREIDY TATIANA	U	01/15/2016	0	
62	79209945	PASCUA BELLO MAURICIO ALEJANDRO	U	03/30/2012	1	
63	38230370	PATARROYOCASTILLO ARCELIA	U	11/30/2008	1	
64	5994126	PERDOMO SERNA PEDRO NEL	U	06/30/2012	0	
65	93366577	PINEDA RAMOS JAVIER OSWALDO	U	08/30/2012	1	
66	52702503	PORTELA VERA BESSY SORAYA	U	04/30/2012	0	Diana Sidney G
67	14244795	POVEDA CABEZAS LUIS FERNANDO	U	03/13/2015	1	
68	93368948	PRADA MUÑOZ HEBER MARIO	U	06/30/2012	1	
69	38141735	QUIROGA GARZÓN DIANA MARCELA	U	12/30/2014	1	
70	93296862	QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	U	04/30/2014	1	
71	28557689	RAGA GOMEZ YADY MILENA	U	02/05/2016	1	
72	65711774	REYES CASALLAS BRIGITTE	X	07/30/2010	1	
73	28893849	RICARTE CORDOBA ROSA ELENA	U	11/15/2011	1	
74	93405472	RIVERA ORTIZ MIGUEL ANGEL	X	11/18/2015	1	
75	8531705	RIVERACAMACHO JULIO CESAR	U	08/15/2011	1	
76	14236309	RUBIO MARTINEZ ADALBERTO	U	01/30/2016	1	
77	28916279	RUIZ GARCIA DUILIA	U	05/30/2012	1	
78	51636187	SAAVEDRAMANRIQUE MARIA EUGENIA	U	07/15/2011	1	
79	52039641	SANCHEZ VARGAS LILIANA	U	02/28/2014	1	
80	28958387	SIERRA DE ALVAREZ ARGENIS	U	10/30/2012	1	
81	28558443	SUAREZ PACHECO MONICA DEL PILAR	U	07/30/2013	1	
82	65497213	TORRES DIAZ LUZ MARINA	U	11/15/2010	0	Julio Cesar Rivera
83	14222636	TRONCOSO ALMANZA RUBEN DARIO	X	30/12/2012	1	
84	65779836	VARON MORALES ZAIDA YOLANDA	U	02/29/2016	1	
85	93357297	VILLANUEVA BARRETO ALEXANDER	X	10/30/2005	0	

**2. HIMNO NACIONAL, BUNDE TOLIMENSE Y EL HIMNO DEL COOPERATIVISMO**

Con el apoyo de video, los himnos fueron entonados por los assembleístas.

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA - Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

SECRETARIA DE ECONOMIA



SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA



**Nit. No. 890.706.941-6**

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

**3. INSTALACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Una vez verificado el quórum la asociada MARIA EUGENIA SAAVEDRA, presidente de la Junta Directiva, procede a instalar la asamblea y agradece a todos los asistentes la colaboración brindada durante el 2015 y destaca los resultados obtenidos durante la vigencia 2015.

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La gerente del Fonemcor MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, da lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por los asambleístas quedando tal como se propuso en la convocatoria.

**5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA**

Por unanimidad de los asambleístas se aprueba el reglamento enviado, previamente, a todos los asociados con la convocatoria.

**6. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA)**

Como presidente de la asamblea es postulada la asociada ALEJANDRA GUARNIZO GARCIA, siendo elegida unánimemente por aclamación

Como secretario es postulada la asociada XOCHITL PARAMO ZARTA, siendo elegida unánimemente por aclamación.

**7. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA:**

- a) Aprobación del acta de la Asamblea
- b) Escrutinios
- c) Proposiciones

La presidente de la asamblea ALEJANDRA GUARNIZO GARCIA, hace las siguientes designaciones:

- a) Aprobación del acta de la Asamblea: Jorge Eduardo Bonilla Leonel; Bibiana María Bonilla Hernandez y Melba Clavijo Varón
- b) Escrutinios: Julio Cesar Rivera, Helena del Pilar Barón, Diana Sidney Guerrero
- c) Proposiciones: Martha Jaidy Gomez, Luz Myriam Fajardo y Kelly Karina Leyton

**8. PRESENTACIÓN DE INFORMES.**

- a) Gestión conjunta de Gerencia y Junta Directiva

1950

1950





Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

Con el apoyo de ayuda visual la gerente del Fonemcor MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, hace la presentación del informe de gestión e informa que el mismo fue aprobado en reunión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el día 10 de febrero del año 2016; el cual es aprobado por aclamación y se describe a continuación.

Con el fin de dar cumplimiento a los Estatutos del Fondo de empleados de Cortolima "FONEMCOR" y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Junta Directiva el presente informe, en donde se consignan las actividades más relevantes y ejecutadas durante el año 2015 realizadas por la administración de FONEMCOR.

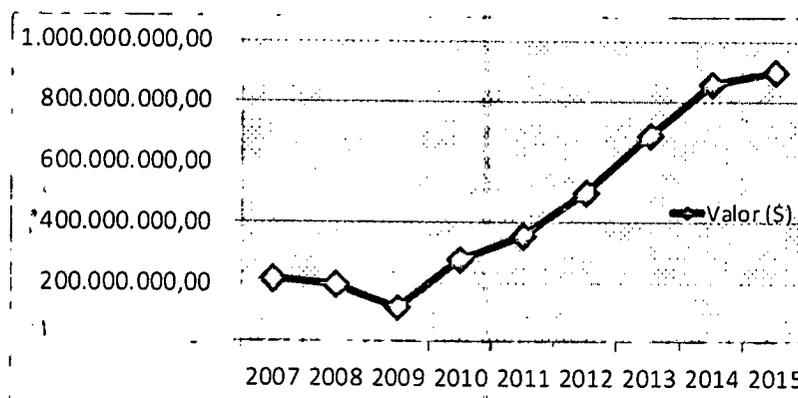
**1. DE LA GESTION COMERCIAL**

En el transcurso del año 2015, el Fondo prestó servicios de créditos a los asociados en las diferentes líneas así, comparado con los años 2011, 2012, 2013 y 2014

CATEGORIA A RIESGO NORMAL	CANTIDAD Y VALOR CREDITOS ULTIMOS 5 AÑOS									
	CANTIDAD DE CREDITOS					VALOR TOTAL (\$)				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Supermercados	89	60	35	60	56	16.005.000	11.100.000	7.285.980	16.620.000	12.530.000
Gerencia	27	14	5	2	7	18.350.000	13.168.000	2.807.432,0	3.000.000	6.351.000
Consumo	31	23	24	40	47	68.610.320	20.023.000	32.504.000	75.544.250	76.271.800
Otros Créditos	114	335	444	392	319	151.674.109	352.114.241	556.656.898	540.243.505	658.562.985
Ordinarios a largo	29	30	25	36	24	101.986.400	99.932.608	88.864.238	223.771.401	145.570.900
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>462</b>	<b>533</b>	<b>530</b>	<b>453</b>	<b>356.625.829</b>	<b>496.337.849</b>	<b>688.118.548</b>	<b>859.181.170</b>	<b>899.286.685</b>

El valor total de los créditos otorgados durante el año 2015 asciende a \$ 899.286.685 que comparados con el valor total de los créditos otorgados en el año anterior de \$859.179.156 presenta un aumento de \$40.107.529

Comparado con el valor de los años 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008 y 2007 presentan crecimiento del 20% promedio, respecto a esos 8 años contables.



1910  
MERCANTILE

1910  
MERCANTILE





**Nit. No. 890.706.941-6 FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

Se realizan préstamos por las diferentes líneas de crédito, a los siguientes miembros de Junta Directiva con corte a 31 de diciembre de 2015.

CARGOS	CREDITOS AÑO 2015 JUNTA DIRECTIVA, COMITES, GERENTE Y TESORERA											
	SUPERMERCADOS		GERENCIA		CONSUMO		ORDINARIO		OTROS		CANTIDAD	TOTAL
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CREDITOS	VALOR
MARIA EUGENIA SAAVEDRA M,					2	8.000.000	1	1.500.000	8	55.600.000	11	65.100.000
ULISES GUZMAN QUIMBAYO					2	2.950.000			2	2.492.500	4	5.442.500
LUZ MARINA GIRON DIAZ							1	7.552.558			1	7.552.558
MABEL JARAMILLO DIAZ							1	14.137.497	6	7.500.000	7	21.637.497
RUIZ DUILIA												
JOSE ARMANDO HUEPA BRINEZ	0	-	-	-	-	-	-	-	2	6.400.000	2	6.400.000
LINA JOHANNA NUÑEZ ORTEGON	0	-	-	-	-	-	-	-				
DUILIA RUIZ GARCIA	0	-	-	-	-	-	-	-				
KELLY KARINA LEYTON VARON	0	-	-	-	1	956.300			3	2.691.900	4	3.648.200
MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ	1	200.000	1	1.030.000					2	910.000	4	2.140.000
COMITÉ D ECONTROL SOCIAL												
ADRIANA MARCELA MONTANA CC	0	-	-	-	-	-	1	8.000.000	3	1.800.160	8	11.050.160
HEBER MARIO PRADA MUÑOZ	4	1.250.000	-	-			1	9.000.000	2	1.029.900	7	11.924.900
XOCHILT VANESSA PARAMO ZAR	3	800.000	-	-	1	1.095.000						
GERENTE Y TESORERA												
MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ			1	3.000.000	2	5.200.000			6	13.671.750	9	21.871.750
ARCELIA PATARROYO CASTILLO	3	330.000			1	975.000	1	1.600.000	2	16.150.000	7	19.055.000
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>2.580.000</b>	<b>2</b>	<b>4.030.000</b>	<b>9</b>	<b>19.176.300</b>	<b>6</b>	<b>41.790.055</b>	<b>36</b>	<b>108.246.210</b>	<b>64</b>	<b>175.822.565</b>

El valor total de los créditos otorgados, a la Junta Directiva y Personal Administrativo durante el año 2015 asciende a \$175.822.565 que comparados con el valor total de los créditos otorgados en el año anterior de \$184.481.769 presenta una disminución de \$8.659.204.

Según su reglamento, se otorgaron 7 auxilios por el fondo de solidaridad por valor de \$1.022.980 a los siguientes asociados que presentaron calamidad durante la vigencia 2015.

BONO SOLIDARIDAD ASOCIADOS AÑO 2015				
AÑO	MES	DIA	ASOCIADO	VALOR
2015	07	16	FRANCO REYES MARIA ROCIO	120.870,00
2015	03	13	GUERRERO RODRIGUEZ DIANA SIDNEY	128.870,00
2015	05	5	MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQUE	128.900,00
2015	05	5	ORJUELA ARTUNDUAGA ZAYRA TATIANA	128.900,00
2015	10	19	PERDOMO SERNA PEDRO NEL	128.870,00
2015	10	28	BARCENAS KAREN DAYANA	128.870,00
2015	10	20	QUIROGA LONDONO OSCAR FRANCISCO	257.700,00
<b>TOTAL BONOS DE SOLIDARIDAD</b>				<b>1.022.980,00</b>

- Se dio cumplimiento con las obligaciones tributarias de Fonemcor, de manera oportuna.
- El servicio funerario de todos los afiliados a Fonemcor, fue cancelado oportunamente.
- Las pólizas de manejo, cartera y ahorros, se cancelaron con los recursos de seguros para préstamos que cancelan los asociados.
- Se dio cumplimiento con el informe financiero del año 2015.

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

REGISTRO MERCANTIL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA





Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

- Se verificó que el software contable y la licencia de funcionamiento se encuentran legalmente constituidas y al día.
- En los meses de marzo y mayo de 2.15, se adquirieron créditos con el Banco Coopcentral por valor de \$60.000.000 y \$34.000.000, respectivamente, los cuales fueron cancelados en el mes de agosto y septiembre de 2015.
  - Fonemcor asumió el valor de \$2.760.000 para financiar parte del seguro fúnebre de los Olivos, según el % asignado a cada asociado conforme su tiempo de permanencia continua en el fondo
  - Fonemcor asumió el valor de \$ 452,450 para financiar parte servicio de Bodytech , según el % asignado a cada asociado conforme su tiempo de permanencia continua en el fondo
  - Fonemcor asumió el valor de \$ 252,000 para financiar parte servicio de Spinnig Center , según el % asignado a cada asociado conforme su tiempo de permanencia continua en el fondo
  - Fonemcor celebro el cumpleaños de sus asociados con la entrega de una torta

**2. DE LOS INGRESO Y RETIRO DE ASOCIADOS**

En el transcurso del año 2015, se retiraron por motivos ajenos 26 e ingresaron como asociados 46, según se registra en la siguiente tabla:

ASOCIADOS RETIRADOS A DICIEMBRE 31 DE 2015	
1	65737314 AGUIRRE NIETO LUZ ADRIANA
2	93127555 AMAYA AMOROCHO ALCIBIADES
3	93408915 BONILLA HERNANDEZ DIEGO MARCEL
4	93397135 BONILLA SOLANO ALEXANDER
5	20875808 GUERRERO RODRIGUEZ DIANA SIDNEY
6	38211967 GUTIERREZ ROBAYO OLGA MARIA
7	65735009 GUTIERREZCASTELLANOSBLANCAROCIO
8	52280223 HOMEZ ARAGON YUDY CRISTINA
9	93355747 HUEPA BRINEZ JOSE ARMANDO
10	65589299 LEAL VARGAS DIANA MARCELA
11	38140205 MACHADOACOSTAPAOLAANDREA
12	80237126 MAYORQUIN GARAY RAFAEL OSWALDO
13	1110443877 MORALES GUEVARA HERNAN DARIO
14	14695097 MORENO PEREZ WILDER ANDRES
15	5912573 NARANJO HENA O EDUCARDO
16	1110465196 NIÑO RAMIREZ IVAN FELIPE
17	1105673701 NUNEZ ORTEGÓN LINA JOHANNA
18	28917456 OSPINASANCHEZMARIADEL ROCIO
19	25423807 PAZ MARIA DEL MAR
20	5947015 POVEDA RAMIREZ HERLEY
21	93389199 RAMIREZ VARGAS JAIME EDUARDO
22	5819819 SALAZAR CARVAJAL JAIRO
23	14399891 SANTA JOSE LUIS
24	1030542084 VALLEJO ESPINOSA INDIRA JULIETH
25	14233304 VARGAS RODRIGUEZ JORGE HUGO
26	98494006 VELASQUEZ SANCHEZ JOSE ORLANDO

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

ASOCIADOS INGRESADOS AÑO 2015		
1	65737314	AGUIRRE NIETO LUZ ADRIANA
2	2236608	ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES
3	93127555	AMAYA AMOROCHO ALCIBIADES
4	65632430	BARCENAS REYES KAREN DAYHANA
5	93408915	BONILLA HERNANDEZ DIEGO MARCEL
6	65634057	BONILLAHERNANDEZBIBIANAMARIA
7	1110546731	BRÍÑEZ RODRIGUEZ ANA MARIA
8	1110502368	BUENAVENTURA CONDE JHONATHAN FELIPE
9	93382710	CAMPOS MURILLO MILTON ADALBER
10	14223525	CARDENAS BARRIOS JORGE ELIECER
11	38254719	CARDOSOOSUNAADRIAMA
12	65631472	CARVAJAL ROJAS DIANA CAROLINA
13	28968289	CIFUENTES MUR ELIZABETH
14	93405077	CORTES GARCIA JHON OLMEDO
15	55155874	COY CORTES VILMA
16	5883781	CUELLAR SAIZ JESUS MARIA
17	1110484511	DIAZ GUALTERO GUSTAVO ADOLFO
18	14873979	DIAZ TRIANA EINAR
19	38260591	FAJARDO CEBALLOS LUZ MYRIAM
20	1110495320	FORERO HERRERA LUISA FERNANDA
21	93364036	GALINDO SANCHEZ JOHN JAIRO
22	80087310	GALVEZ LONDOÑO LUIS EVELIO
23	1110509938	LEYVA PAEZ MIGUEL AUGUSTO
24	80237126	MAYORQUIN GARAY RAFAEL OSWALDO
25	14216866	MONAK AVILES JOSE JAIRO
26	1110516112	MONAK PATARROYO JULIETH KATHERINE
27	14232757	MORENO CARDOZO ISRAEL
28	93238389	MOTTA GIL WILLIAM
29	93362775	MURCIA MONCALEANO OSCAR
30	5912573	NARANJO HENAO EDUCARDO
31	5977727	NAVARROMONTEROJUSTO
32	1110465196	NIÑO RAMIREZ IVAN FELIPE
33	93452057	OSORIO CASTRO HERMES STEVE
34	28544891	OSPINA NIETO ANGELA NATALIA
35	5947015	POVEDA RAMIREZ HERLEY
36	14244795	POVEDACABEZASLUISFERNANDO
37	38141207	PRADA GOMEZ DIANA PATRICIA
38	93389199	RAMIREZ VARGAS JAIME EDUARDO
39	93388509	RAMOS GASCA JEObANY ANDRES
40	93405472	RIVERA ORTIZ MIGUEL ANGEL
41	93403189	RODRIGUEZ RIVERA JAIRO MARCELO
42	5828346	SANCHEZ CAMPUZANO VICTOR HUGO
43	14399891	SANTA JOSE LUIS
44	1110512643	SUAREZ MORALES NIDY JOHANNA
45	1030542084	VALLEJO ESPINOSA INDIRA JULIETH
46	98494006	VELASQUEZ SANCHEZ JOSE ORLANDO

SECRET  
STATE DEPARTMENT

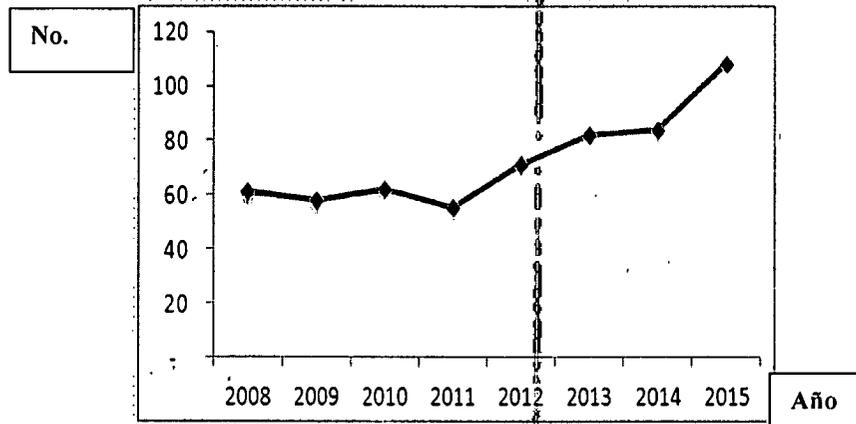




Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

Comparado con el valor de los años 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 presentan crecimiento del 63% promedio, respecto a los últimos 8 años.



## BALANCE GENERAL

### 3.1 ACTIVOS:

El activo total de FONEMCOR a diciembre 31 de 2015, fue de \$ 422.333.551,51; que comparados con el saldo del año anterior de \$ 365.575.134,68; presenta un aumento de \$56.758.416,83; que representa una variación relativa del 13,44%. Esta situación se ve reflejada principalmente en:

- El disponible que cerró en \$ 63.538.026,51, que comparada con el año 2014 presenta un aumento en \$ 28.371.701,71, representa una variación relativa del 44,65%
- A la cartera de cartera de crédito por valor de \$344.927.780,00, que si se compara con el año 2014 presenta un aumento en \$ 24.571.487,00, que representa una variación relativa del 7, 12%
- Cuentas por Cobrar por valor de \$ 2.965.438,00, que si se compara con el año 2014 presenta un aumento de \$ 205.150,12 que representa una variación relativa del 6,92%.

### 3.2 PASIVOS:

El pasivo a 31 de Diciembre de 2015, fue de \$187.082.226,88, que comparados con los \$177.018.787,11 del año anterior, presentan un aumento de \$10.063.439,77, que representa una variación relativa del 5,38%, situación que se refleja principalmente en:

El aumento de los ahorros por valor de \$23.451.705,61; a su vez se disminuyen las obligaciones financieras por valor de \$23.778.515 y los fondos sociales aumentaron el valor de \$18.438839, 77; todos estos valores comparados con el año inmediatamente anterior.

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY



ANN ARBOR, MICHIGAN 48106

UNIVERSITY MICROFILMS  
SERIALS ACQUISITION  
300 N ZEEB RD  
ANN ARBOR MI 48106



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

Los pasivos Corrientes son aquellas deudas por pagar durante el próximo año, el valor de la razón corriente es de 2,2397 significa que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, se tiene \$ 2,2397 como respaldo en el activo corriente

### 3.3 PATRIMONIO:

El patrimonio a 31 de diciembre de 2015, ascendió a la suma de \$235.251.324,63 frente al año anterior de \$188.556.347,57, presentando un aumento de \$46.694.977,06, con variación del 19,85%, **Situación que se refleja principalmente en:**

- El aumento del capital social por valor de \$41.053.771,71
- El aumento de la reserva legal por valor de \$6. 949.699,94;

### 3.4 ESTADO DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS

Durante el año 2015 se obtuvo un excedente de \$33.440.005,10, que comparado con el año anterior presenta una disminución del \$1.308.494,59, con variación relativa del 3.91%, debido a la disminución de la tasa de interés cobrada a los contratista y disminución en los ingresos no operacionales que entre ellos comprenden la compra y venta de planes turísticos mediante la agencia de viajes. Por otro lado aumentaron los gastos de provisiones de cartera y las depreciaciones de la propiedad planta y equipo.

Por concepto de Administración presento un aumento de \$11.724.827,25 que representa una variación relativa del 10,57 %

Las provisiones disminuyeron en \$ 3.293.074,25

### OTRAS ACTIVIDADES 2015

- Celebración del día de la mujer y del día del hombre
- No se realizó la fiesta de disfraces.
- Entrega de detalles de fin de año.
- Informes Sigcoop al día
- Depuración cartera

Préstamo de capital Banco Coopcentral. La junta Directiva por unanimidad faculta al representante legal para solicitar y utilizar ante COOPCENTRAL un cupo de crédito hasta por valor de \$80 millones con dicha entidad financiera del sector solidario, o la suma requerida por el Fondo conforme a sus necesidades, constituir las garantías pertinentes y efectuar todas las diligencias necesarias tendientes a la legalización del citado crédito, suscribir los pagarés y recibir dineros de COOPCENTRAL. Esta autorización tendrá vigencia de un (1) año.

- Sobre el lavado de activos y financiación del terrorismo y la obligatoriedad que tienen las organizaciones del economía solidaria de implementar esta medida a partir del 1 de octubre. Se dio cumplimiento a la circular externa No. 006 de marzo 25 de 2014.
- Se adoptó la guía y se actualizo la información de cada uno de los asociados

SECRET

SECRET



REGISTRO MERCANTIL



**Nit. No. 890.706.941-6**

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

- Se suscribió convenio de **Consulta Efectiva**, servicio creado para el suministro de información de personas vinculadas a actividades de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LA/FT), así como personas públicamente expuestas (PEPS).  
Este convenio cumple con dos objetivos primordiales para las entidades reguladas por la Supersolidaria
  - ✓ Prevenir y evitar el riesgo reputacional.
  - ✓ Cumplir con la normatividad del sector solidario, donde se menciona que: "Las organizaciones de economía solidaria del país que se encuentran bajo la supervisión de la Supersolidaria, están sujetas a la adopción de esquemas de prevención y control de LA/FT.
- Impulso Agencia de Viajes Fonemcor "Verde Tour"
- Se suscribió contrato con la IPS Bodytech así como con el Spinning Center
- Se continúa con el convenio con Mercacentro.
- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que FONEMCOR ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social integral. Que FONEMCOR como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relacionadas con las bases de cotización, aportes de los empleados y aportes del Fondo de Empleados. Con corte a 31 de diciembre de 2015, FONEMCOR, pago todas las obligaciones de índole laboral, como los salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal de nómina, y los honorarios de los profesionales (Contador, Revisor Fiscal y Asesores).
- IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF: El Fondo De Empleados FONEMCOR, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa no. 005 del 27 de febrero de 2014 de la Supersolidaria, contrato un profesional en la materia para realizar la labor de adopción al plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, y en desarrollo de dicho plan de implementación se elaboró un borrador del Estado de situación financiera de Apertura –ESFA- con corte 01 de enero de 2015, quedando FONEMCOR clasificado en el grupo 2 NIIF para PYMES.
- La Administración de FONEMCOR, observando la necesidad de mejorar las herramientas de trabajo y tecnología, realizo la adquisición de un equipo de computo y una impresora laser, los cuales ayudan ha optimizar los procesos administrativos que se vienen prestando a todos los asociados en general.

RECEIVED  
MAY 10 1964  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D.C.

OFFICE OF THE SECRETARY  
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE  
WASHINGTON, D.C.



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

REGISTRO FOTOGRAFICO



SECRET

CONFIDENTIAL





Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA



Medellín diciembre de 2015



Despedida de año 2015

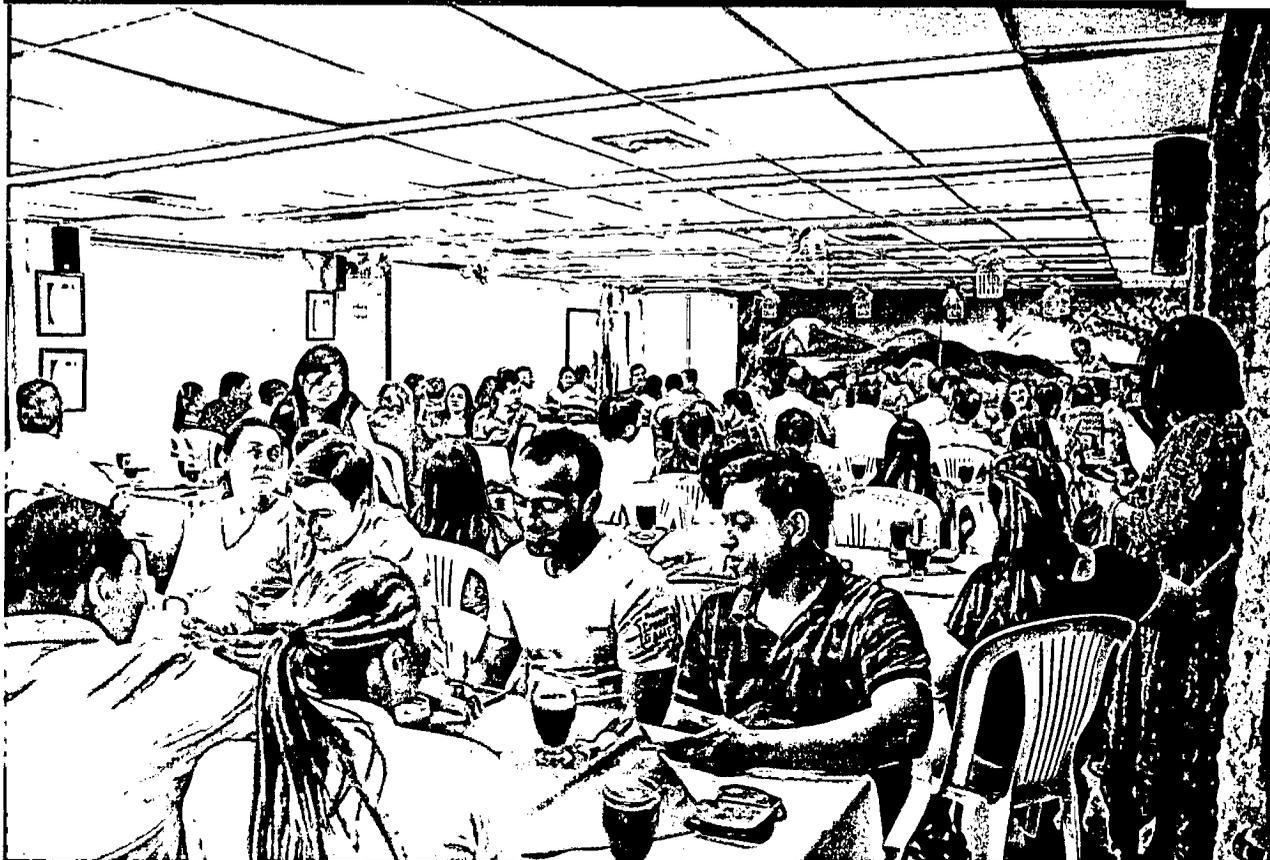






Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA



b) **Informe Comité de Control Social:** en este punto del orden del día interviene el asociado HEBER MARIO PRADA MUÑOZ, para dar lectura al informe suscrito por él, XOCHITL VANESSA PARAMO ZARTA y ADRIANA MARCELA MONTAÑA CORREA, en el que se denota el actuar del Fonemcor durante el 2015, en el marco de la Ley y los estatutos. Dicho informe hace parte integral de la presente acta

c) **Informe y Dictamen Revisor Fiscal:** Diego Fernand0 Gil, en su calidad de revisor fiscal de Fonemcor, interviene para dar lectura a su dictamen, el cual hace parte integral de la presente acta

d) **Presentación y aprobación de los Estados Financieros y Distribución de excedentes año 2015.** El contador Juan Carlos López, procede a presentar los estados financieros, siendo aprobados por unanimidad.

SUBJECT

RECEIVED

OFFICE



Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

La gerente de Fonemcor María Romelia Leonel Cruz, presenta a consideración de la asamblea, en el marco de los estatutos y la Ley la siguiente distribución de excedentes. Por tal razón me permito presentar a consideración de ustedes y en el marco de los estatutos y la Ley la siguiente distribución:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	VALOR
VALOR EXCEDENTES	100	33.440.005,10
Reserva Protección Aportes	20	6.688.001,02
Fondo de Educación	20	6.688.001,02
Fondo de Bienestar, Recreación y Solidaridad	20	6.688.001,02
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (Ley 1391/2010)	10	3.344.000,51
<b>TOTAL DISTRIBUIDO Según ART. 54 Ley 78/88</b>		<b>23.408.003,57</b>
Remanente 30% de Excedente a disposición de la Asamblea	30	10.032.001,53

La propuesta para la distribución del remanente de los excedentes se plantea con el argumento que se haga proporcionalmente a los aportes y ahorros de cada asociado, tal como se presenta en la siguiente tabla, la cual es aprobada por unanimidad

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE REMANENTE DE EXCEDENTES 2015					
No. CEDULA	NOMBRE ASOCIADO	VALOR APORTES Y AHORROS	TOTAL A A	V/ REMANENTE	
			290.758.136	10.032.001,53	
1	14243823	ALBADAN MURILLO SIMÓN JAVIER	2.459.134,00	0,0085	84.847,28
2	2236608	ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	712.000,00	0,0024	24.566,07
3	65632430	BARCENAS REYES KAREN DAYHANA	1.283.000,00	0,0044	44.267,23
4	38249677	BARON GOMEZ ELENA DEL PILAR	4.371.810,00	0,0150	150.840,16
5	93394529	BARRIOS CASTILLO ANDRES GUSTAVO	2.783.899,00	0,0096	96.052,61
6	13070380	BENAVIDES BASTIDAS WILLIAN ALEXANDER	2.803.451,00	0,0096	96.727,21
7	5826023	BÓNILLA LEONEL JORGE EDUARDO	4.422.365,00	0,0152	152.584,46
8	80850561	BONILLA TRONCOSO JUAN FELIPE	2.005.215,00	0,0069	69.185,75
9	28559904	BONILLACASTAÑODIANACAROLINA	2.674.562,00	0,0092	92.280,17
10	65634057	BONILLAHERNANDEZBIBIANAMARIA	589.000,00	0,0020	20.322,21
11	38264911	BOTEROBERNALALEXA	1.368.128,00	0,0047	47.204,40
12	1110546731	BRÍNEZ RODRIGUEZ ANA MARIA	356.000,00	0,0012	12.283,04
13	1110502368	BUENAVENTURA CONDE JHONATHAN FELIPE	793.600,00	0,0027	27.381,51
14	65743486	BUSTAMANTE RONDON MARTHA PATRICIA	1.648.227,00	0,0057	56.868,63
15	93382710	CAMPOS MURILLO MILTON ADALBER	578.200,00	0,0020	19.949,58
16	2357746	CAPERABOCANEGRAFENIBAR	5.616.803,00	0,0193	193.796,04
17	14223525	CARDENAS BARRIOS JORGE ELIECER	59.100,00	0,0002	2.039,12
18	38254719	CARDOSOOSUNAADRIAMA	1.463.135,00	0,0050	50.482,41
19	65631472	CARVAJAL ROJAS DIANA CAROLINA	354.400,00	0,0012	12.227,83
20	38233449	CARVAJALFERNANDEZCONSUELO	3.485.097,00	0,0120	120.245,98
21	14232676	CASTRO CARDOSO EDUARDO	1.171.298,00	0,0040	40.413,19
22	5925078	CHICA AGUIRRE LUIS FERNADO	3.213.495,00	0,0111	110.874,93
23	14271501	CIFUENTES OCAMPO HENRRY	7.081.514,00	0,0244	244.332,83
24	38250208	CLAVIJO VARÓN MELBA	3.732.319,00	0,0128	128.775,86
25	93405077	CORTES GARCIA JHON OLMEDO	472.000,00	0,0016	16.285,37

15

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.





Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

26	55155874	COY CORTES VILMA	A	27.800,00	0,0001	959,18
27	5883781	CUELLAR SAIZ JESUS MARIA	H	912.800,00	0,0031	31.494,26
28	38231814	CUELLAR VASQUEZ MARIA DEL ROSARIO	H	3.235.937,00	0,0111	111.649,24
29	1110484511	DIAZ GUALTERO GUSTAVO ADOLFO	H	281.000,00	0,0010	9.695,32
30	38260591	FAJARDO CEBALLOS LUZ MYRIAM	H	127.600,00	0,0004	4.402,57
31	1110495320	FORERO HERRERA LUISA FERNANDA	A	686.000,00	0,0024	23.669,00
32	65711089	FRANCO REYES MARIA ROCIO	H	2.601.799,00	0,0089	89.769,63
33	93364036	GALINDO SANCHEZ JOHN JAIRO	H	348.600,00	0,0012	12.027,71
34	80087310	GALVEZ LONDOÑO LUIS EVELIO	H	224.000,00	0,0008	7.728,65
35	14395600	GARCIA POVEDA JUAN PABLO	H	7.894.312,00	0,0272	272.376,73
36	14241695	GARCIA RODRIGUEZ JOSE JAIR	H	3.794.162,00	0,0130	130.909,63
37	93380527	GIRAL VARGAS GERMAN	H	3.528.702,00	0,0121	121.750,48
38	2388873	GIRON PEÑA MARIANO GONZALO DE JESUS	H	5.520.293,00	0,0190	190.466,17
39	28640371	GIRON DIAZ LUZ MARINA	H	8.669.000,00	0,0298	299.105,72
40	38235972	GOMEZ MARTINEZ MARTHA JAIDY	H	8.346.790,00	0,0287	287.988,54
41	28697951	GONZALEZ ORTIZ RUBIELA	H	3.999.184,00	0,0138	137.983,48
42	38255818	GRACIA ANGARITA ACENED	H	3.628.949,00	0,0125	125.209,30
43	1110448117	GUARNIZO GARCIA BLEIDY ALEJANDRA	H	2.371.268,00	0,0082	81.815,64
44	14135441	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO	H	3.554.237,00	0,0122	122.631,52
45	2375739	GUZMAN QUIMBAYO LUISES	H	8.673.526,00	0,0298	299.261,88
46	79340638	JARAMILLO LEON GABRIEL	H	3.059.106,00	0,0105	105.548,06
47	28975946	JARAMILLO DIAZ MABEL	H	5.436.000,00	0,0187	187.557,81
48	93372254	JARAMILLO JARAMILLO JOSE ELIECER	H	3.395.452,00	0,0117	117.152,97
49	38237842	LEONEL CRUZ MARIAROMELIA	H	13.142.002,00	0,0452	453.437,30
50	65631440	LEYTON VARON KELLY KARINA	H	3.087.915,00	0,0106	106.542,05
51	1110509938	LEYVA PAEZ MIGUEL AUGUSTO	H	540.000,00	0,0019	18.631,57
52	51636573	LOZANO LOZANO LUZ STELLA	H	1.365.580,00	0,0047	47.116,48
53	14230979	LOZANO VASQUEZ PEDRO MARIA	H	5.447.259,00	0,0187	187.946,28
54	28917936	MAHECHA CUELLAR EDNA LORENA	H	6.567.884,00	0,0226	226.611,10
55	52836827	MARTINEZ LOPEZ MADDY SORANGI	H	3.557.190,00	0,0122	122.733,40
56	79374209	MEDINA BUENAVENTURA CARLOS ELIECER	H	4.850.462,00	0,0167	167.355,05
57	65633183	MENDEZ PATIÑO Y ENNY PAOLA	H	3.452.952,00	0,0119	119.136,89
58	1110455320	MOLINA PAEZ MAURICIO	H	1.808.336,00	0,0062	62.392,85
59	14216866	MONAK AVILES JOSE JAIRO	H	1.565.000,00	0,0054	53.997,05
60	1110516112	MONAK PATARROYO JULIETH KATHERINE	H	299.200,00	0,0010	10.323,27
61	28544430	MONTAÑA CORREA ADRIANA MARCELA	H	2.502.672,00	0,0086	86.349,46
62	93374413	MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQUE	H	1.011.050,00	0,0035	34.884,17
63	14232757	MORENO CARDOZO ISRAEL	H	158.000,00	0,0005	5.451,46
64	53006799	MORENO PERALTA ELIANA KATHERINE	H	2.611.827,00	0,0090	90.115,63
65	93238389	MOTTA GIL WILLIAM	H	427.900,00	0,0015	14.763,79
66	38211641	MUÑOZ BARRETO CLAUDIA PAOLA	H	2.756.827,00	0,0095	95.118,55
67	5977727	NAVARRO MONTERO JUSTO	H	942.000,00	0,0032	32.501,74
68	38237880	OLAYA LABRADOR YANETH	H	2.053.845,00	0,0071	70.863,63
69	65770436	ORJUELA ARTUNDUAGA ZAYRA TATIANA	H	4.939.293,00	0,0170	170.419,98
70	93452057	OSORIO CASTRO HERMES STEVE	H	388.000,00	0,0013	13.387,13
71	28544891	OSPINA NIETO ANGELA NATALIA	H	590.100,00	0,0020	20.360,17
72	93083512	OSPINA ROJAS MILTON AUGUSTO	H	4.383.123,00	0,0151	151.230,49
73	79754695	OTALORA ROMERO PABLO FERNANDO	H	1.890.799,00	0,0065	65.238,07
74	52811724	PARAMOZARTAXOCHITLVANESSA	H	2.611.194,00	0,0090	90.093,79
75	79209945	PASCUAS BELLO MAURICIO ALEJANDRO	H	2.018.819,00	0,0069	69.655,13
76	38230370	PATARROYO CASTILLO ARCELIA	H	3.055.200,00	0,0105	105.413,29
77	5994126	PERDOMO SERNA PEDRO NEL	H	2.683.087,00	0,0092	92.574,31
78	93366577	PINEDA RAMOS JAVIER OSWALDO	H	4.435.118,00	0,0153	153.024,47

16

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA - Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

1977

1977

1977





Nit. No. 890.706.941-6 FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

79	52702503	PORTELA VERA BESSY SORAYA	4.796.523,00	0,0165	165.494,00
80	14244795	POVEDACABEZASLUISFERNANDO	1.079.000,00	0,0037	37.228,64
81	93368948	PRADA MUÑOZ HEBER MARIO	4.473.509,00	0,0154	154.349,07
82	38141735	QUIROGA GARZÓN DIANA MARCELA	1.320.127,00	0,0045	45.548,22
83	93296862	QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	1.631.228,00	0,0056	56.282,11
84	5833116	RAMIREZ SAENZ EDIXON	275.814,00	0,0009	9.516,39
85	93388509	RAMOS GASCA JEOBANY ANDRES	263.000,00	0,0009	9.074,27
86	65711774	REYES CASALLAS BRIGITTE	2.964.598,00	0,0102	102.287,26
87	28893849	RICAUÉZ CORDOBA ROSA ELENA	2.608.815,00	0,0090	90.011,71
88	93405472	RMERA ORTIZ MIGUEL ANGEL	118.000,00	0,0004	4.071,34
89	8531705	RMERACAMACHOJULIOCESAR	2.089.760,00	0,0072	72.102,80
90	93403189	RODRIGUEZ RMERA JAIRO MARCELO	396.000,00	0,0014	13.663,15
91	14236309	RUBIO MARTINEZ ADALBERTO	58.000,00	0,0002	2.001,17
92	28916279	RUIZ GARCIA DUILIA	2.933.288,00	0,0101	101.206,97
93	51636187	SAAVEDRAMANRIQUEMARIAEUGENIA	10.526.000,00	0,0362	363.177,62
94	5828346	SANCHEZ CAMPUZANO VICTOR HUGO	98.000,00	0,0003	3.381,29
95	52039641	SANCHEZ VARGAS LILIANA	2.446.047,00	0,0084	84.395,74
96	28958387	SIERRA DE ALVAREZ ARSENIO	2.411.135,00	0,0083	83.191,17
97	1110512643	SUAREZ MORALES NEY JOHANNA	308.000,00	0,0011	10.626,90
98	28558443	SUAREZ PACHECO MÓNICA DEL PILAR	3.051.700,00	0,0105	105.292,53
99	28866447	TAPIERO MARIA LUZ DARY	1.566.004,00	0,0054	54.031,69
100	65497213	TORRES DIAZ LUZ MARINA	3.186.839,00	0,0110	109.955,22
101	14222636	TRONCOSO ALMANZA RUBEN DARIO	6.260.783,00	0,0215	216.015,23
102	14275322	VEGA QUIJANO HECTOR	6.826.789,00	0,0235	235.544,08
103	93357297	VILLANUEVABARRETOALEXANDER	8.112.274,00	0,0279	279.897,05
TOTALES			290.758.136,00	1	10.032.001,53

9. ELECCIÓN DE:

a) Junta Directiva

La Asociada Rubiela Gonzalez, presenta ante la mesa directiva una plancha, conformada como se refleja en el siguiente cuadro

PRINCIPALES	SUPLENTES
MARIA EUGENIA SAAVEDRA MANRIQUE	EDNA LORENA MAHECHA CUELLAR
MABEL JARAMILLO DIAZ	KELLY KARINA LEYTON FANDIÑO
LUZ MARINA GIRON DIAZ	DUILIA RUIZ GARCIA
ULISES GUZMAN QUIMBAYO	MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ
XOCHITL ITZEL PARAMO ZARTA	MELBA CLAVIJO VARON

Después de un tiempo prudencial no se presentan más planchas, siendo elegido por aclamación los dignatarios según la única plancha presentada.

b) Comité de Control Social: Son elegidos por aclamación

HEBERT MARIO PRADA MUÑOZ  
MÓNICA DEL PILAR SUAREZ PACHECO  
MARÍA DEL ROSARIO CUELLAR VÁSQUEZ

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL





**Nit. No. 890.706.941-6**

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

**c) Revisor Fiscal y su suplente y asignación de honorarios.**

Se somete a consideración el nombre de DIEGO FERNANDO GIL PINEDA, como revisor fiscal, con la suplencia de María Neifi Vargas R. Se aprueban estos nombres y se designa la suma de Un salario Mínimo Legal Vigente es decir para el presente año la suma de \$689.454, como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría de los assembleístas.

La asociada Martha Jaidy Gómez, expresa que con este aumento de honorarios del revisor fiscal y la nivelación a un salario mínimo, que supera el 28% respecto del año anterior, se evita que en futuras asambleas se esté discutiendo este tema, porque se mantendrá el valor del salario mínimo indicado por el gobierno Nacional, es decir en lo sucesivo Fonemcor reconocerá el equivalente de un salario mínimo como honorarios por el servicio de revisoría fiscal, siendo acogida por mayoría dicha iniciativa, la cual debió ser sustentada por la gerente de Fonemcor en igual sentido.

**10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La asociada BIBIANA MARIA BONILLA HERNANDEZ, manifiesta que no está de acuerdo con la asignación de honorarios del revisor fiscal, porque supera el aumento ordenado por Ley de 7.7%, además requiere que se explique el tiempo de dedicación del revisor fiscal a Fonemcor, ante lo cual interpela MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, que la decisión de asignar como honorarios el valor equivalente a un SMLV, ya fue aprobada por la asamblea; respecto a la dedicación de tiempo se aclara que es permanente, dependiendo de las necesidades del Fondo, así no se vea todos los días en la oficina del fondo la asesoría es constante, además el valor de un trabajo profesional es muy relativo.

Continúa hablando Bibiana Bonilla para proponer que a la secretaria - tesorera del fondo, señora Arcelia Patarroyo Castillo, también se le debe ajustar el salario, en el mismo porcentaje que al revisor fiscal. Aquí se aclara que la asignación del salario de los administrativos es resorte de la Junta Directiva, por lo que se traslada esa propuesta a la recientemente electa Junta Directiva.

La asociada Kelly Karina Leyton Varón, felicita la gestión de la administración y la Junta Directiva de Fonemcor, dice estar de acuerdo con lo realizado durante la vigencia 2015.

El asociado Heber Mario Prada, propone una modificación de los estatutos de tal manera que los asociados que requieren hacer uso de los aportes y ahorros lo puedan hacer, dejando un pequeño remanente, de tal modo que no sea necesario retirarse del fondo, de acuerdo a ello se le hizo la salvedad que eso se debe a la normatividad de acuerdo a la Ley 79 de 1988., El asociado que se haya retirado voluntariamente del Fonemcor y solicite nuevamente su reingreso a él, podrá presentar solicitud por escrito después de tres (3) meses de su retiro y llenar los requisitos establecidos para vinculación de nuevos

18

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

AMERICAN OVERSEAS BANKING CORPORATION



REGISTRO MERCANTIL

AMERICAN OVERSEAS BANKING CORPORATION

2000

1000

1000





Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

asociados. La fecha de aceptación de la solicitud de reingreso, determina la nueva fecha de vinculación del asociado, no siendo retroactivo tal carácter para todos los efectos legales, y estatutarios. La Junta Directiva decidirá sobre las solicitudes de reingreso.

#### TOMA DE JURAMENTO DE DIGNATARIOS DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACION

Los asociados elegidos tanto en la Junta Directiva, como en los comités de control social y solidaridad, manifestaron su aceptación voluntaria de estas dignidades

#### 12 CLAUSURA.

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 2:00 p.m se da por terminada la asamblea y se firma por los que en ella intervinieron.

**ALEJANDRA GUARNIZO GARCIA**  
Presidente

**XOCHITL VANESSA PARAMO ZARTA**  
Secretaria

Comité verificación y aprobación del acta

**MELBA CLAVIJO VARON**

**JORGE EDUARDO BONILLA LEONEL**

**BIBIANA MARIA BONILLA HERNANDEZ**

PL 87-12 (40 USC 2551)

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

1969 O - 348-000-000





Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

Los asociados elegidos en reunión de Asamblea General Ordinaria No. 030, celebrada el 14 de marzo de 2016, para desempeñar los cargos de Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor fiscal, principales y suplentes, hacemos constar que aceptamos el nombramiento voluntariamente, para constancia firmamos frente a nuestros nombres.

**JUNTA DIRECTIVA.**

**Principales**

MARIA EUGENIEA SAAVEDRA MANRIQUE CC. No. 636.187 \_\_\_\_\_

MABEL JARAMILLO DIAZ CC. No. 28.975.946 \_\_\_\_\_

LUZ MARINA GIRON DIAZ CC. No. 28.640.371 \_\_\_\_\_

ULISES GUZMAN QUIMBAYO CC. No. 2.375.739 \_\_\_\_\_

XOCHILT ITZEL PARAMO ZARTA CC. No. 52.811.724 \_\_\_\_\_

**Suplentes**

EDNA LORENA MAHECHA CUELLAR CC. No. 28.917.936 \_\_\_\_\_

KELLY KARINA LEYTON FANDIÑO CC. No. 65.631.440 \_\_\_\_\_

DUILIA RUIZ GARCIA CC. No. 28.916.279 \_\_\_\_\_

MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ CC. No. 38.235.972 \_\_\_\_\_

MELBA CLAVIJO VARON CC. No. 38.250.208 \_\_\_\_\_

**COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

HEBER MARIO PRADA MUÑOZ CC. No. 93.368.948 \_\_\_\_\_

MONICA DEL PILAR SUAREZ P. CC. No. 28.558.443 \_\_\_\_\_

MARIA DEL ROSARIO CUELLAR V. CC. No. 38.231.814 \_\_\_\_\_

**REVISOR FISCAL**

**PRINCIPAL**

DIEGO FERNANDO GIL PINEDA CC. No. 93.415.030 \_\_\_\_\_

**SUPLENTE**

MARIA NEIFI VARGAS R. CC. No. 38.261.039 \_\_\_\_\_





Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

Los asociados elegidos en reunión de Asamblea General Ordinaria No. 030, celebrada el 14 de marzo de 2016, para desempeñar los cargos de Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor fiscal, principales y suplentes, hacemos constar que aceptamos el nombramiento voluntariamente, para constancia firmamos frente a nuestros nombres.

**JUNTA DIRECTIVA.**

**Principales**

MARIA EUGENIA SAAVEDRA MANRIQUE CC. No. 51.636.187

MABEL JARAMILLO DIAZ CC. No. 28.975.946

LUZ MARINA GIRON DIAZ CC No. 28.640.371

ULISES GUZMAN QUIMBAYO CC. No. 2.375.739

XOCHILT VANESSA PARAMO ZARTA CC. No. 52.811.724

**Suplentes**

EDNA LORENA MAHECHA CUELLAR CC. No. 28.917.936

KELLY KARINA LEYTON VARON CC. No. 65.631.440

DUILIA RUIZ GARCIA CC. No. 28.916.279

MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ CC. No. 38.235.972

MELBA CLAVIJO VARON CC. No. 38.250.208

**COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

HEBER MARIO PRADA MUÑOZ CC. No. 93.368.948

MONICA DEL PILAR SUAREZ P. CC. No. 28.558.443

MARIA DEL ROSARIO CUELLAR V. CC. No. 38.231.814

**REVISOR FISCAL**

**PRINCIPAL**

DIEGO FERNANDO GIL PINEDA CC. No. 93.415.030

**SUPLENTE**

MARIA NEIFI VARGAS R. CC. No. 38.261.039

*[Handwritten signature]*

20 Tp 38002-T.

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

SECRET

CONFIDENTIAL



FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA  
Nit: 890705941-6

CAMARA DE COMERCIO DE IBAQUE  
  
REGISTRO MERCANTIL

ACTAS ASAMBLEA GENERAL 223

ANULADO

ANULADO



**Nit. No. 890.706.941-6**

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

La suscrita Secretaria de la Asamblea General Ordinaria No. 30 del 14 de marzo de 2016, **CERTIFICA**, que la presente Acta, es fiel copia tomada de la original que reposa en los archivos del Fondo de Empleados de CORTOLIMA – FONEMCOR.

**XOCHITL VANESSA PARAMO ZARTA**  
Secretaria Asamblea General Ordinaria



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

79	52702503	PORTELA VERA BESSY SORAYA	4.796.523,00	0,0165	165.494,00
80	14244795	POVEDACABEZAS LUIS FERNANDO	1.079.000,00	0,0037	37.228,64
81	93368948	PRADA MUÑOZ HEBER MARIO	4.473.509,00	0,0154	154.349,07
82	38141735	QUIROGA GARZÓN DIANA MARCELA	1.320.127,00	0,0045	45.548,22
83	93296862	QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	1.631.228,00	0,0056	56.282,11
84	5833116	RAMIREZ SAENZ EDIXON	275.814,00	0,0009	9.516,39
85	93388509	RAMOS GASCA JEObANY ANDRES	263.000,00	0,0009	9.074,27
86	65711774	REYES CASALLAS BRIGITTE	2.964.598,00	0,0102	102.287,26
87	28893849	RICAURe CORDOBA ROSA ELENA	2.608.815,00	0,0090	90.011,71
88	93405472	RIVERA ORTIZ MIGUEL ANGEL	118.000,00	0,0004	4.071,34
89	8531705	RIVERACAMACHO JULIO CESAR	2.089.760,00	0,0072	72.102,80
90	93403189	RODRIGUEZ RIVERA JAIRO MARCELO	396.000,00	0,0014	13.663,15
91	14236309	RUBIO MARTINEZ ADALBERTO	58.000,00	0,0002	2.001,17
92	28916279	RUIZ GARCIA DUILIA	2.933.288,00	0,0101	101.206,97
93	51636187	SAAVEDRAMANRIQUE MARIA EUGENIA	10.526.000,00	0,0362	363.177,62
94	5828346	SANCHEZ CAMPUZANO VICTOR HUGO	98.000,00	0,0003	3.381,29
95	52039641	SANCHEZ VARGAS LILIANA	2.446.047,00	0,0084	84.395,74
96	28958387	SIERRA DE ALVAREZ ARGENIS	2.411.135,00	0,0083	83.191,17
97	1110512643	SUAREZ MORALES NIDY JOHANNA	308.000,00	0,0011	10.626,90
98	28558443	SUAREZ PACHECO MONICA DEL PILAR	3.051.700,00	0,0105	105.292,53
99	28866447	TAPIERO MARIA LUZ DARY	1.566.004,00	0,0054	54.031,69
100	65497213	TORRES DIAZ LUZ MARINA	3.186.839,00	0,0110	109.955,22
101	14222636	TRONCOSO ALMANZA RUBEN DARIO	6.260.783,00	0,0215	216.015,23
102	14275322	VEGA QUIJANO HECTOR	6.826.789,00	0,0235	235.544,08
103	93357297	VILLANUEVA BARRETO ALEXANDER	8.112.274,00	0,0279	279.897,05
TOTALES			290.758.136,00	1	10.032.001,53

9. ELECCIÓN DE:

a) Junta Directiva

La Asociada Rubiela Gonzalez, presenta ante la mesa directiva, una plancha, conformada como se refleja en el siguiente cuadro

PRINCIPALES	SUPLENTES
MARIA EUGENIA SAAVEDRA MANRIQUE	EDNA LORENA MAHECHA CUELLAR
MABEL JARAMILLO DIAZ	KELLY KARINA LEYTON FANDIÑO
LUZ MARINA GIRON DIAZ	DUILIA RUIZ GARCIA
ULISES GUZMAN QUIMBAYO	MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ
XOCHITL ITZEL PARAMO ZARTA	MELBA CLAVIJO VARON

Después de un tiempo prudencial no se presentan más planchas, siendo elegidos por unanimidad los dignatarios según la única plancha presentada.

b) Comité de Control Social: Son elegidos por aclamación

HEBERT MARIO PRADA MUÑOZ  
MÓNICA DEL PILAR SUAREZ PACHECO  
MARÍA DEL ROSARIO CUELLAR VÁSQUEZ

OFFICE OF THE SECRETARY

SECRET



Nit. No. 890.706.941-6

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

**c) Revisor Fiscal y su suplente y asignación de honorarios.**

Se somete a consideración el nombre de DIEGO FERNANDO GIL PINEDA, como revisor fiscal, con la suplencia de María Neifi Vargas R. Se eligen por unanimidad, estos nombres y se designa la suma de Un salario Mínimo Legal Vigente es decir para el presente año la suma de \$689.454, como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría de los asambleístas.

La asociada Martha Jaidy Gómez, expresa que con este aumento de honorarios del revisor fiscal y la nivelación a un salario mínimo, que supera el 28% respecto del año anterior, se evita que en futuras asambleas se esté discutiendo este tema, porque se mantendrá el valor del salario mínimo indicado por el gobierno Nacional, es decir en lo sucesivo Fonemcor reconocerá el equivalente de un salario mínimo como honorarios por el servicio de revisoría fiscal, siendo acogida por mayoría dicha iniciativa, la cual debió ser sustentada por la gerente de Fonemcor en igual sentido.

**10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La asociada BIBIANA MARIA BONILLA HERNANDEZ, manifiesta que no está de acuerdo con la asignación de honorarios del revisor fiscal, porque supera el aumento ordenado por Ley de 77%, además requiere que se explique el tiempo de dedicación del revisor fiscal a Fonemcor, ante lo cual interpela MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, que la decisión de asignar como honorarios el valor equivalente a un SMLV ya fue aprobada por la asamblea; respecto a la dedicación de tiempo se aclara que es permanente, dependiendo de las necesidades del Fondo, así no se vea todos los días en la oficina del fondo la asesoría es constante, además el valor de un trabajo profesional es muy relativo.

Continúa hablando Bibiana Bonilla para proponer que a la secretaria - tesorera del fondo, señora Arcelia Patarroyo Castillo, también se le debe ajustar el salario, en el mismo porcentaje que al revisor fiscal. Aquí se aclara que la asignación del salario de los administrativos es resorte de la Junta Directiva, por lo que se traslada esa propuesta a la recientemente electa Junta Directiva.

La asociada Kelly Karina Leyton Varón, felicita la gestión de la administración y la Junta Directiva de Fonemcor, dice estar de acuerdo con lo realizado durante la vigencia 2015.

El asociado Heber Mario Prada, propone una modificación de los estatutos de tal manera que los asociados que requieren hacer uso de los aportes y ahorros lo puedan hacer, dejando un pequeño remanente, de tal modo que no sea necesario retirarse del fondo, de acuerdo a ello se le hizo la salvedad que eso se debe a la normatividad de acuerdo a la Ley 79 de 1988., El asociado que se haya retirado voluntariamente del Fonemcor y solicite nuevamente su reingreso a él, podrá presentar solicitud por escrito después de tres (3) meses de su retiro y llenar los requisitos establecidos para vinculación de nuevos

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA - Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

1950

1950-1951

1950-1951



**Nit. No. 890.706.941-6****FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA****c) Revisor Fiscal y su suplente y asignación de honorarios.**

Se somete a consideración el nombre de DIEGO FERNANDO GIL PINEDA, como revisor fiscal, con la suplencia de María Neifi Vargas R. Se eligen por unanimidad, estos nombres y se designa la suma de Un salario Mínimo Legal Vigente es decir para el presente año la suma de \$689.454, como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría de los asambleístas.

La asociada Martha Jaidy Gómez, expresa que con este aumento de honorarios del revisor fiscal y la nivelación a un salario mínimo, que supera el 28% respecto del año anterior, se evita que en futuras asambleas se esté discutiendo este tema, porque se mantendrá el valor del salario mínimo indicado por el gobierno Nacional, es decir en lo sucesivo Fonemcor reconocerá el equivalente de un salario mínimo como honorarios por el servicio de revisoría fiscal, siendo acogida por mayoría dicha iniciativa, la cual debió ser sustentada por la gerente de Fonemcor en igual sentido.

**10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La asociada BIBIANA MARIA BONILLA HERNANDEZ, manifiesta que no está de acuerdo con la asignación de honorarios del revisor fiscal, porque supera el aumento ordenado por Ley de 7.7%, además requiere que se explique el tiempo de dedicación del revisor fiscal a Fonemcor, ante lo cual interpela MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, que la decisión de asignar como honorarios el valor equivalente a un SMLV, ya fue aprobada por la asamblea; respecto a la dedicación de tiempo se aclara que es permanente, dependiendo de las necesidades del Fondo, así no se vea todos los días en la oficina del fondo la asesoría es constante, además el valor de un trabajo profesional es muy relativo.

Continúa hablando Bibiana Bonilla para proponer que a la secretaria - tesorera del fondo, señora Arcelia Patarroyo Castillo, también se le debe ajustar el salario, en el mismo porcentaje que al revisor fiscal. Aquí se aclara que la asignación del salario de los administrativos es resorte de la Junta Directiva, por lo que se traslada esa propuesta a la recientemente electa Junta Directiva.

La asociada Kelly Karina Leyton Varón, felicita la gestión de la administración y la Junta Directiva de Fonemcor, dice estar de acuerdo con lo realizado durante la vigencia 2015.

El asociado Heber Mario Prada, propone una modificación de los estatutos de tal manera que los asociados que requieren hacer uso de los aportes y ahorros lo puedan hacer, dejando un pequeño remanente, de tal modo que no sea necesario retirarse del fondo, de acuerdo a ello se le hizo la salvedad que eso se debe a la normatividad de acuerdo a la Ley 79 de 1988., El asociado que se haya retirado voluntariamente del Fonemcor y solicite nuevamente su reingreso a él, podrá presentar solicitud por escrito después de tres (3) meses de su retiro y llenar los requisitos establecidos para vinculación de nuevos

18

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

REVENUE DEPARTMENT  
STATE OF TEXAS  
1912

OFFICE OF THE COMMISSIONER  
DALLAS, TEXAS





Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

79	52702503	PORTELA VERA BESSY SORAYA	4.796.523,00	0,0165	165.494,00
80	14244795	POVEDACABEZASLUISFERNANDO	1.079.000,00	0,0037	37.228,64
81	93368948	PRADA MUÑOZ HEBER MARIO	4.473.509,00	0,0154	154.349,07
82	38141735	QUIROGA GARZÓN DIANA MARCELA	1.320.127,00	0,0045	45.548,22
83	93296862	QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	1.631.228,00	0,0056	56.282,11
84	5833116	RAMIREZ SAENZ EDIXON	275.814,00	0,0009	9.516,39
85	93388509	RAMOS GASCA JEOBANY ANDRES	263.000,00	0,0009	9.074,27
86	65711774	REYES CASALLAS BRIGITTE	2.964.598,00	0,0102	102.287,26
87	28893849	RICAU RTE CORDOBA ROSA ELENA	2.608.815,00	0,0090	90.011,71
88	93405472	RIVERA ORTIZ MIGUEL ANGEL	118.000,00	0,0004	4.071,34
89	8531705	RIVERACAMACHOJULIOCESAR	2.089.760,00	0,0072	72.102,80
90	93403189	RODRIGUEZ RIVERA JAIRO MARCELO	396.000,00	0,0014	13.663,15
91	14236309	RUBIO MARTINEZ ADALBERTO	58.000,00	0,0002	2.001,17
92	28916279	RUIZ GARCIA DUILIA	2.933.288,00	0,0101	101.206,97
93	51636187	SAAVEDRAMANRIQUEMARIAEUGENIA	10.526.000,00	0,0362	363.177,62
94	5828346	SANCHEZ CAMPUZANO VICTOR HUGO	98.000,00	0,0003	3.381,29
95	52039641	SANCHEZ VARGAS LILIANA	2.446.047,00	0,0084	84.395,74
96	28958387	SIERRA DE ALVAREZ ARGENIS	2.411.135,00	0,0083	83.191,17
97	1110512643	SUAREZ MORALES NIDY JOHANNA	308.000,00	0,0011	10.626,90
98	28558443	SUAREZ PACHECO MONICA DEL PILAR	3.051.700,00	0,0105	105.292,53
99	28866447	TAPIERO MARIA LUZ DARY	1.566.004,00	0,0054	54.031,69
100	65497213	TORRES DIAZ LUZ MARINA	3.186.839,00	0,0110	109.955,22
101	14222636	TRONCOSO ALMANZA RUBEN DARIO	6.260.783,00	0,0215	216.015,23
102	14275322	VEGA QUIJANO HECTOR	6.826.789,00	0,0235	235.544,08
103	93357297	VILLANUEVABARRETOALEXANDER	8.112.274,00	0,0279	279.897,05
TOTALES			290.758.136,00	1	10.032.001,53

### 9. ELECCIÓN DE:

#### a) Junta Directiva

La Asociada Rubiela Gonzalez, presenta ante la mesa directiva, una plancha, conformada como se refleja en el siguiente cuadro

PRINCIPALES	SUPLENTES
MARIA EUGENIA SAAVEDRA MANRIQUE	EDNA LORENA MAHECHA CUELLAR
MABEL JARAMILLO DIAZ	KELLY KARINA LEYTON FANDIÑO
LUZ MARINA GIRON DIAZ	DUILIA RUIZ GARCIA
ULISES GUZMAN QUIMBAYO	MARTHA JAIDY GOMEZ MARTINEZ
XOCHITL ITZEL PARAMO ZARTA	MELBA CLAVIJO VARON

Después de un tiempo prudencial no se presentan más planchas, siendo elegidos por unanimidad los dignatarios según la única plancha presentada.

#### b) Comité de Control Social: Son elegidos por unanimidad

HEBERT MARIO PRADA MUÑOZ

MÓNICA DEL PILAR SUAREZ PACHECO

MARÍA DEL ROSARIO CUELLAR VÁSQUEZ

Handwritten text at the top center, possibly a date or reference number, including the number '11'.

4. 1991 49313 111 - 1991 49313  
11 11 1991





Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

c) Revisor Fiscal y asignación de honorarios.

Se somete a consideración el nombre de DIEGO FERNANDO GIL PINEDA, como revisor fiscal, con la suplencia de Neifi Vargas R, los cuales fueron reelegidos por unanimidad, estos nombres y se designa la suma de Un salario Mínimo Legal Vigente es decir para el presente año la suma de \$689.454, como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría.

La asociada Martha J... expresa que con este aumento de honorarios del revisor fiscal y la nivelación al salario mínimo, que supera el 28% respecto del año anterior, se evita que... se esté discutiendo este tema, porque se mantendrá el valor del... indicado por el gobierno Nacional, es decir en lo sucesivo Fonemcor... de un salario mínimo como honorarios por el servicio de revisor... la por mayoría dicha iniciativa, la cual debió ser sustentada por la... en igual sentido.

10. PROPOSICIÓN

La asociada BIBIANA... con la asignación... por Ley de 7.7... fiscal a Fonemcor... decisión de asignar... por la asamblea... dependiendo de las... fondo la asesoría...

MANDEZ, manifiesta que no está de acuerdo... porque supera el aumento ordenado... explique el tiempo de dedicación del revisor... ROMELIA LEONEL CRUZ, que la... equivalente a un SMLV, ya fue aprobada... de tiempo se aclara que es permanente, ... no se vea todos los días en la oficina del... un trabajo profesional es muy relativo.

Continúa hablando B... señora Arcelia... porcentaje que... administrativos es... recientemente...

... que a la secretaria - tesorera del fondo, ... debe ajustar el salario, en el mismo... para que la asignación del salario de los... por lo que se traslada esa propuesta a la

La asociada Ke... Directiva de Fonemcor...

... la gestión de la administración y la Junta... en lo realizado durante la vigencia 2015.

El asociado H... que los asociados... dejando un porcentaje... acuerdo a ello... Ley 79 de 198... solicite nuevamente... tres (3) meses...

... modificación de los estatutos de tal manera... los aportes y ahorros lo puedan hacer, ... no sea necesario retirarse del fondo, de... debe a la normatividad de acuerdo a la... retirado voluntariamente del Fonemcor y... solicitud por escrito después de... establecidos para vinculación de nuevos

THE UNITED STATES OF AMERICA



DEPARTMENT OF JUSTICE

OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D.C. 20530

1/2

1/2

1/2



**Nit. No. 890.706.941-6**

**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

**c) Revisor Fiscal y su suplente y asignación de honorarios.**

Se somete a consideración el nombre de DIEGO FERNANDO GIL PINEDA, como revisor fiscal, con la suplencia de María Neifi Vargas R, los cuales fueron reelegidos por unanimidad, estos nombres y se designa la suma de Un salario Mínimo Legal Vigente es decir para el presente año la suma de \$689.454, como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría de los asambleístas.

La asociada Martha Jaidy Gómez, expresa que con este aumento de honorarios del revisor fiscal y la nivelación a un salario mínimo, que supera el 28% respecto del año anterior, se evita que en futuras asambleas se esté discutiendo este tema, porque se mantendrá el valor del salario mínimo indicado por el gobierno Nacional, es decir en lo sucesivo Fonemcor reconocerá el equivalente de un salario mínimo como honorarios por el servicio de revisoría fiscal, siendo acogida por mayoría dicha iniciativa, la cual debió ser sustentada por la gerente de Fonemcor en igual sentido.

**10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La asociada BIBIANA MARIA BONILLA HERNANDEZ, manifiesta qué no está de acuerdo con la asignación de honorarios del revisor fiscal, porque supera el aumento ordenado por Ley de 7.7%, además requiere que se explique el tiempo de dedicación del revisor fiscal a Fonemcor, ante lo cual interpela MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ, que la decisión de asignar como honorarios el valor equivalente a un SMLV, ya fue aprobada por la asamblea; respecto a la dedicación de tiempo se aclara que es permanente, dependiendo de las necesidades del Fondo, así no se vea todos los días en la oficina del fondo la asesoría es constante, además el valor de un trabajo profesional es muy relativo.

Continúa hablando Bibiana Bonilla para proponer que a la secretaria - tesorera del fondo, señora Arcelia Patarroyo Castillo, también se le debe ajustar el salario, en el mismo porcentaje que al revisor fiscal. Aquí se aclara que la asignación del salario de los administrativos es resorte de la Junta Directiva, por lo que se traslada esa propuesta a la recientemente electa Junta Directiva.

La asociada Kelly Karina Leyton Varón, felicita la gestión de la administración y la Junta Directiva de Fonemcor, dice estar de acuerdo con lo realizado durante la vigencia 2015.

El asociado Heber Mario Prada, propone una modificación de los estatutos de tal manera que los asociados que requieren hacer uso de los aportes y ahorros lo puedan hacer, dejando un pequeño remanente, de tal modo que no sea necesario retirarse del fondo, de acuerdo a ello se le hizo la salvedad que eso se debe a la normatividad de acuerdo a la Ley 79 de 1988., El asociado que se haya retirado voluntariamente del Fonemcor y solicite nuevamente su reingreso a él, podrá presentar solicitud por escrito después de tres (3) meses de su retiro y llenar los requisitos establecidos para vinculación de nuevos

18

**FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS**

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210. Ibagué Tol.

